

En la categoría “Rest of North America”

# Holbox, Isla Mujeres y Cozumel destacan en premios Readers’ Choice Awards 2024

Este logro es parte de la “Nueva Era de Turismo” que se promueve en la región: Mara Lezama

Por redacción DIARIOIMAGEN

**Cancún.** – La gobernadora Mara Lezama anunció con entusiasmo que tres emblemáticas islas de la entidad han sido reconocidas en la categoría “Rest of North America” en los prestigiosos premios Readers’ Choice Awards 2024.

La primera mujer gobernadora del estado mencionó que las islas de Holbox, Isla Mujeres y Cozumel han cautivado a visitantes de todo el mundo, consolidándose como destinos de primer nivel en el Caribe mexicano.

En sus redes sociales, Lezama destacó la importancia de estos reconocimientos para el turismo local, afirmando que “estos maravillosos destinos brillan mundialmente gracias a los premios Readers’ Choice Awards 2024”.

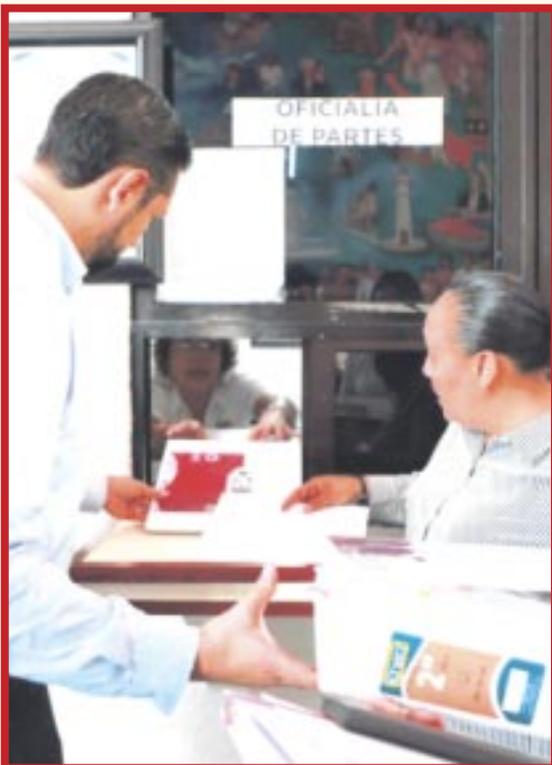
La mandataria estatal también enfatizó que este logro es parte de la “Nueva Era de Turismo” que se promueve en la región, donde el objetivo es convertir el éxito en una prosperidad compartida para todos los quintanarroenses.

El reconocimiento a Holbox, Isla Mujeres y Cozumel no sólo resalta su belleza natural y atractivos turísticos, sino que también subraya el compromiso del gobierno estatal para fomentar un turismo sostenible y de calidad.

Latitular del Ejecutivo estatal invitó a todos los quintanarroenses a celebrar este logro y a seguir colaborando para hacer de la entidad un ejemplo del turismo responsable en la región, al promover la riqueza cultural, la biodiversidad y la hospitalidad que caracterizan a Quintana Roo.



**Mara Lezama anunció** con entusiasmo que tres emblemáticas islas de la entidad han sido reconocidas en la categoría “Rest of North America” en los prestigiosos premios Readers’ Choice Awards 2024.



**La secretaria de** Gobierno, Cristina Torres Gómez, y el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Carlos Felipe Fuentes Del Río, entregaron las propuestas a la XVIII Legislatura del Congreso del Estado.

## Entregan propuestas a la XVIII Legislatura del Congreso del Estado

# Proponen 5 ternas para el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción de QR

**Chetumal.**– En cumplimiento a las indicaciones de la gobernadora Mara Lezama Espinosa, este miércoles, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, y el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Carlos Felipe Fuentes Del Río, presentaron las cinco ternas para la composición del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción de Quintana Roo a la XVIII Legislatura Local.

Con ello, se da cumplimiento a los artículos 110 y 110 Bis, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y a lo establecido en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto 002, expedido por la XVIII Legislatura de la entidad.

La primera terna está conformada por

Jorge Arturo Herrera Reyes, Claudia Marcela Pastrana Lagos y Claudia Carrillo Gasca; la segunda está integrada por Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Mayra San Román Carrillo Medina y Coral Marlene de la Cruz Avilés; y la tercera está compuesta por Amayrani Núñez Medrano, Nayeli de Carmen Solís Poot y Ana Luisa Parrao Guzmán.

La cuarta terna está integrada por Minerva Maribel Moreno Cruz, Landy Beatriz Banco Lizama y Elsa Noemí Heredia Martínez; la quinta terna la conforman Marbella Doportro Orozco, Eugenia Maritza Valencia Hernández y Rubí Guadalupe Sulub Cih.

Los 15 aspirantes son licenciados y licenciadas en Derecho y deberán comparecer ante la Comisión de Anticorrupción, Parti-

cipación Ciudadana y Órganos Autónomos del Congreso del Estado. Posteriormente, el Pleno de la Legislatura realizará la toma de protesta para el periodo de 12 años a quienes obtengan el mayor número de votos.

Cabe mencionar que, en fechas pasadas, se presentó un paquete de reformas a la Constitución Política del Estado, así como la expedición de nuevas leyes y reformas a las leyes del Estado, en las que se abordaron mejoras al Sistema de Combate a la Corrupción. Como parte de la reorganización administrativa de diversas instituciones y el fortalecimiento de la Política de Justicia Abierta y Anticorrupción, se creó el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción, anteriormente Tribunal de Justicia Administrativa.